EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.352 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 5 de Septiembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Firmas de EL DIARIO

Blasco Ibáñez y Prometeo

Nunca como en nuestra época se ha sentido más hondamente la influencia social y humana del escritor, cuando su labor alcanza aquellos límites de intensidad creadora e ideológica que marca la natural irradiación en las masas. Si la Historia se ofrece llena de casos que prueban elocuentemente hasta dónde influyeron los libros célebres, viveros de ideas y guías de conducta, el examen sereno del mundo de hoy pone de manifiesto que su característica más saliente, como es el despertar general a la cultura, débese al poder adoctrinador del libro.

Es indudable que si bien el avance discursivo llega ya a límites insospechados, no marcha pareja a él la perfección moral, de donde origina la mayor parte de los conflictos individuales y colectivos de la Humanidad. De igual manera cabe afirmar que mientras los efectos elevadores de los grandes pensadores y artistas de la idea y del verbo van poco a poco surtiendo sus benéficos efectos en las masas, su nombre no suele ser unánimemente conocido y admirado en la justa medida de sus méritos.

Blasco Ibáñez: he aquí una figura excelsa, reciente y prematuramente desaparecida, cuya gloria aumenta cada día. Sin duda alguna, es el escritor español de obra más fecunda en el enaltecimiento de su patria. Tan consolidada está su fama; tan conocida es su labor; perdura tan perenne la aureola de su vida de apóstol generoso, que consideramos innecesario extendernos aquí en reiterar nuestra admiración a quien en vida nos unió sincero vínculo de reconocimiento y afecto desinteresado, conscientes, además, de que ello requeriría mucho espacio.

En estos días hemos tenido ocasión de rendir culto reverencioso a la memoria del insigne maestro y amigo, mediante la lectura de una monumental obra suya, la única que no conocíamos. Nos referimos a la gran "Historia de la guerra europea de 1914", que Blasco Ibáñez trazó durante aquel lustro apocalíptico de trágica recordación emocionada, obra con la que el inmortal escritor ha dado a la posteridad la más amplia y veraz visión de la contienda, en su doble significado informativo y adoctrinador difícilmente superable ¡visión personal recogida del campo de batalla, de la convivencia con los ejércitos que a la sazón representaban la razón y el derecho. Esta publicación, verdadera enciclopedia de la más gigantesca contienda de los humanos—que resulta una espléndida y monumental edición de amplio valor cultural, e histórico, con nueve grandes volúmenes tamaño folio, lujosamente encuadernados, que comprenden un total de cinco mil páginas ilustradas con infinidad de grabados, láminas y mapas—, constituye, decimos, brillante muestra de la amplitud creadora del insigne publicista. Generalmente Blasco Ibáñez es tenido sólo como novelista magnífico autor de esa treintena de obras magistrales que quedarán en nuestra historia literaria como el monumento que más fielmente refleja el suelo y el espíritu hispánicos de hoy, y, a la vez, ejemplo admirable de exaltación de los mismos! Pero suele ignorarse su relieve como historiador, como crítico, como pensador y como organizador, siendo así que en estos otros aspectos también culminó con altura meridiana.

Blasco Ibáñez fué director durante bastante tiempo de una de las casas editoriales españolas más prestigiosas: Prometeo, de Valencia. En el catálogo de la misma figuran hoy día no sólo todas las obras de aquél, sino otras varias que por él vieron la luz en castellano, contribuyendo así a que las mismas llegasen a conocimiento del público lector de nuestra raza. Labor ésta, como se vé, orientadora y no menos patriótica, que hoy sigue la casa en cuestión, integrada por familiares del insigne escritor, los cuales saben por manera admirable conservar sus tradicionales arrestos y sana orientación.

Tras de la gran "Historia de la guerra europea de 1914" vienen en importancia—entre esas obras de referencia, cuya significación requeriría, a ser debidamente expuesta, varios artículos—la "Novísima Historia Universal" y la "Novísima Geografía Universal", ambas traducidas por el propio Blasco Ibáñez. La primera es, indudablemente, una de las mejores de su clase actualmente existentes, comprensiva, desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días, escrita por individuos del Instituto de Francia, como Máspero, Michelet, Renán, Duruy, etc., y dirigida a partir del siglo IV por Ernesto Davisse y Alfredo Rambaud, eminentes tratadistas franceses, profesores de la Universidad de París y miembros de dicho Instituto. Su edición comprende 16 volúmenes de excelente factura con gran riqueza gráfica de grabados en negro y láminas y mapas en colores. La "Novísima Geografía Universal" es la famosa obra de los hermanos Onésimo y Eliseo Reclus, traducida y prologada por Blasco Ibáñez, extensa de seis volúmenes nutridos de lectura (más de tres mil quinientas páginas en total), con un millar de grabados reproduciendo dibujos de Gustavo Doré, Regnault, Vierge, etc., etc.

El gran novelista valenciano, con los demás elementos dirigentes y propietarios de Prometeo, ofrendan a la cultura española e hispanoamericana ese gran tributo de ediciones, y, así, inició las obras grandes colecciones que completan el fondo de la casa: Biblioteca Filosófica y Social; Biblioteca Clásica; Obras Completas de Shakespeare; El Libro de las Mil y una Noches; Nueva Biblioteca de Literatura; Obras de Yack London; Los Clásicos del Amor; Biblioteca Económica; Colección Popular; Las Novelas del misterio; Biblioteca de Arte; Biblioteca de Cultura Contemporánea; La Ciencia para todos; Los Libros del Hogar; La Novela Ilustrada, y La Novela Literaria. Toda esta producción supone enorme esfuerzo editorial y, por lo que respecta a la dirección literaria de la misma, infinidad de prólogos, labor divulgadora de autores extranjeros, intercambio ideológico internacional, etc., así como lo que no es de olvidar: notable ayuda, material y espiritual, a muchos escritores españoles que en Blasco Ibáñez, varón excepcionalmente generoso y acogedor, encontraron, en aquellos años anteriores a los de nuestra generación, esa ayuda y esperanzado aliento imposibles de olvidar, y que para algunos fueron la base de su posterior triunfo en el cultivo de las Letras.

Angel DOTOR

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186 TEL. NÚM. 9
PALENCIA

Asamblea constituyente

La discusión del proyecto constitucional

La sesión de ayer

El sacerdote señor Rojí habla de la catolicidad de España y pide protección para la propiedad privada, citando pasajes de la Biblia. Habla del concepto de la familia en relación con la doctrina teológica. (Un socialista interrumpe diciendo: ¡Todo eso es música celestial!) (Risas).

Se muestra contrario al divorcio y no se explica la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de conciencia. Pide igualdad para las órdenes religiosas, censurando la furia que se ha desatado contra ellas. Si se cree que han delinquido, que se traigan pruebas y se las juzgue, pues de otra forma es imposible proceder contra ellas.

El señor Companys, en nombre de la minoría catalana, dice que será breve porque en la minoría, aparte de la izquierda catalana, hay opiniones diversas en materia religiosa.

Nosotros defenderemos las aspiraciones autonómicas de cualquier región, siempre que sean la expresión de su voluntad.

El proyecto en general merece alabanzas. Creo que existe una gran confusión entre los términos autonomía, regionalismo, federalismo y descentralización. Historia a continuación la política española. El Gobierno de la República nos daba normas para que el espíritu liberal pudiera expresarse y saber cuál era la voluntad de Cataluña. Ahí está el plebiscito, al cual debe aplicarse el espíritu liberal de las Cortes españolas. Lo pedimos, no solo por Cataluña, sino por España entera, que necesita una nueva estructura que lleve a la República adelante.

Luego interviene el señor Ortega y Gasset (don José), que se muestra partidario de discutir la totalidad de la Constitución mejor que la parcialidad. Lo que importa es que estemos de acuerdo en las cuestiones fundamentales de la vida española. Nuestro grupo siente una estimación sin reservas por el proyecto de la comisión. Hay una parte de profunda originalidad. No se nos considere una reserva para presentar enmiendas en mayor número que otras minorías; pero si creemos que se han intercalado en el proyecto unos cuantos cartuchos detonantes que no guardan relación con el resto. Historia el proyecto de organización nacional, y dice que la Monarquía de Sagunto sucumbió al no organizar la vida local.

El gran empresario de la Monarquía, Cánovas, no podía andar por las grandes capitales sin que le silbaran. Las grandes capitales eran hostiles a la Monarquía. La provincia estaba inerte. Se buscaba la inercia de las provincias. Así la Monarquía de Sagunto vivió de los vicios nacionales. Por un sentimiento de rebeldía se levantaron las provincias contra la política de Madrid, y la aprovechó Primo de Rivera. Después fueron las provincias las que en las elecciones municipales derrotaron a la Monarquía. España no es solo Madrid, Barcelona y otras tres o cuatro poblaciones más. No consideramos la República fuera de ellas; pero para conseguir lo que pretendemos es preciso una reforma local y la reforma del pueblo trabajador. Así el roble de la República se afirmará sobre el territorio nacional.

Las tendencias regionalistas están en el proyecto tímidamente expresadas. Se establece una división entre España centrífuga y centrípeta. Esto es grave. Cierto es que, según el proyecto, todas las regiones pueden organizarse en sí mismas, pero exige un Estatuto previo. Se excita el sentimiento nacionalista donde nunca se ha observado, e invito a los miembros de la comisión a meditar sobre esto. En cambio, la organización en regiones ya no es hacer dos Españas diferentes.

Tengo que hacer dos objeciones: la primera, lo artificioso de conceder autonomía a ciertas regiones, y la segunda, que ciertas regiones no están capacitadas.

Los tiempos exigen un Parlamento sobrio, mejor de doscientos diputados que de cuatrocientos.

Uno de los aciertos del proyecto es querer hacer una democracia, que es un pueblo organizado, y no un pueblo suelto.

Se muesta partidario de una Cámara y también dice que nadie discuta ya la separación de la Iglesia y el Estado. En el artículo de la Constitución referente a este punto hay un cartucho detonante: la disolución de las órdenes religiosas. Nosotros defendemos la Iglesia para que quede convertida en lo que los juristas llamamos corporación de derecho público, que permita al Estado tener el control de ella.

Respecto a la cuestión económica, no se trata de una simple cuestión; es algo más hondo lo que lo inspira. Sea nuestra norma avanzar sin prisas y sin pausas. (Aplausos).

Se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Campos y mercados

Revista semanal

Perspectivas generales.

Puede darse por terminada la recolección, hasta en las comarcas de mayor retraso en las respectivas faenas. La cosecha cerealista es mala en La Mancha y corta en casi todas las regiones productoras. En la nuestra, desigual según las provincias, pero, en conjunto, también corta. Claro es que de este calificativo excluímos los pueblos asolados por los pedriscos. Aun con esta exclusión quedan bastantes de cosecha muy mediana; en otros llega a regular. Los trigos son limpios, pero en no pocas zonas productoras resultan de peso específico escaso.

El tiempo tan seco como de costumbre. Los días no son tan calurosos y las noches resultan completamente frescas. Si llovíese pronto, en cantidad bastante para que las tierras se empapasen bien, tomarían buena actividad las faenas de siembra. Aun con la sequía tan prolongada, han empezado las tareas de preparación en bastantes pagos.

Los mercados trigueros.

La técnica dominante en los mercados castellanos es la calma. La oferta resulta muy superior a la demanda y se hacen pocos ajustes. Diríase que los compradores no abandonan cierta actitud expectante. Las calidades superiores de línea de Avila, solicitan a 48 pesetas, sin saco y en origen; otras de líneas de Salamanca, Palencia, Segovia y Ariza, a 47; líneas de los secundarios castellanos, a 46,50, todo por quintal métrico.

En esta plaza se paga la misma unidad, sobre fábrica y sin envase, a 46,25 pesetas.

Los mercados del por menor, con abundantes entradas, pagan la fanega de 94 libras al precio mínimo de tasa.

Situación bastante desorientada en los mercados aragoneses, pero con tendencia a despejarse. Hay bastante variedad en los precios, y se dán como promediados, los siguientes en la plaza de Zaragoza: fuerzas selectos, limpios, de 54 a 55 pesetas, id. primeras, de 52 a 53; íd. corrientes, de 49 a 50; hembrillas finas de monte, a 48; huertas selectas, para siembras, de 50 a 52; huertas superiores, a 48; íd. buenos a 47; íd, corrientes, a 46, todo por quintal.

Con menos disposición de compra el mercado catalán, so pretexto de estar abastecido. Los ofertantes firmes en sus pretensiones. Se han hecho ajustes recientes a estos precios, también por 100 kilogramos, sin saco y en origen: Lérida, a 49,50 pesetas; extremeños duros, a 48; candeales castellanos, de 47 a 48,50.

Se ha fortalecido el negocio en Andalucía cotizando, según localidades y clase, de 45 a 48 pesetas el quintal.

Harinas y Salvados.

Poco movimiento en harinas y demanda activa y precios firmes en salvados. Anotamos para esta plaza las siguientes cotizaciones: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 60,50 a 61; integrales, a 58; salvados tercerillas, de 41 a 43; cuartas, de 36 a 37; comidillas, a 34; anchos de hoja, a 31, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón.

Demanda regular en Zaragoza, donde se pagan: selectas de fuerza, de 71 a 72 pesetas; primeras, a 69; entrefuertes, a 65; blancas superiores, a 62; panaderas, a 60, también por quintal.

Centeno.

No hay gran apetencia de este grano en el mercado. Se vende, sin embargo, en algunas procedencias a 36 pesetas el quintal, sin envase, y a ese mismo precio se ofrece en líneas de Salamanca, Segovia, Avila y Palencia.

Granos de pienso.

Con precios sostenidos y aun repuntados, pero con cierta precaución en la demanda ante la probabilidad de que pueda ser importado maíz extranjero. Las entidades agrarias castellanas se han pronunciado vivamente en contra de ese intento que acarrearía graves daños a la agricultura nacional y que seguramente no se realizará.

No hay ofertas de avenas del país y sí de Extremadura entre 27 y 28 pesetas por quintal, en origen, con saco.

Las cebadas castellanas solicitan en todas las procedencias a 32'50 pesetas; la algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 38'25; los yeros, en líneas de Ariza y Burgos, a 37'50; todo por quintal, sin envase.

PALACIO

LEA USTED EL DIARIO

Para ser maestros habrá que ser Bachilleres

Por eso se suspende el exámen de ingreso.

En la Normal de maestras de Palencia se ha recibido de la Dirección general de Primera Enseñanza un telegrama circular ordenando se suspendan en dicho centro, como en los demás de España, temporalmente, los exámenes de ingreso y la inscripción de matrículas.

De este modo se dará tiempo a que el Consejo de Instrucción Pública estudie la reforma de las Escuelas Normales para que sea implantada en las mismas a partir del próximo curso.

Hay el propósito de que se exija el Grado de Bachiller para ingresar en las Normales, según manifestaciones del ministro, D. Marcelino Domingo, y de que se reduzcan los estudios en aquellas a tres cursos, en los cuales predomine la orientación didáctica, según viene haciéndose en centros similares del extranjero.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista
MAYOR PRINCIPAL, 107. Teléfono, 111.
Casa SANTA-CRUZ

En el Instituto

Ampliación de matrícula.

Teniendo en cuenta las peticiones de los alumnos que cursan el Bachillerato solicitando se prorrogue el plazo de matrícula en la actual convocatoria, se ha resuelto ampliar el plazo hasta el día 15 del presente mes.

Sírvales de aviso a los muchos interesados que deseaban hacer las inscripciones.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

La huelga de Barcelona

Declaraciones del Sr. Maura

El señor Maura manifestó esta madrugada que el gobernador de Barcelona le comunicaba las siguientes noticias. El Sindicato de la calle de Mercader se ha rendido, habiéndose detenido a todos los individuos que en él había, conduciéndose algunos al cuartel cercano y a otros a los barcos requisados a cargo del personal de Policía, marinería, Carabineros y Seguridad.

En la calle de Tapicería hubo una colisión de importancia, resultando varios guardias heridos. No creo haya defunciones entre la fuerza pública.

Los Sindicatos han acordado reanudar mañana el trabajo.

Al recibir a los periodistas el gobernador, agregó el señor Maura, les dió cuenta de este acuerdo. El que debían haber tomado era no abandonar el trabajo, porque la autoridad no necesita hacer concesiones.

Mañana, igual que hoy, se garantizará el trabajo. He prohibido la publicación de "Solidaridad Obrera".

El señor Maciá ha radiado un manifiesto enérgico y conciliador a la vez. De todas maneras, esta noche se han extremado las precauciones por si hubiera desmanes extremistas.

Se ha disparado contra la fuerza pública en el puerto, resultando heridos cinco agresores.

Las bajas son: seis heridos, dos de ellos graves, entre las fuerzas de Seguridad, y entre los revoltosos seis muertos y 20 heridos, aunque el número de éstos será mayor, por haberse trasladado a sus casas.

Los presos han pasado a la jurisdicción ordinaria.

El señor Maura ha recibido telegramas de Gerona y Tarragona, comunicándole que mañana se reanudará el trabajo.

En Valencia, de ocho pueblos en que había planteada huelga de arroceros, se ha resuelto en siete.

Terminó diciendo que saldrá para Burgos el domingo por la mañana, regresando por la noche.

El señor Companys estuvo en Gobernación a enterarse de las noticias de Barcelona.

El señor Maura, refiriéndose a unas manifestaciones del señor Maciá culpando del actual conflicto al gobernador por no atenerse a las sugestiones de templanza y sí a las mías enérgicas, dijo que se resistía a creer que estas manifestaciones fueran auténticas. pues sabe el señor Maciá que mis instrucciones son tan templadas y voluntariosas como las suyas o quizá más, pero advierto que el gobernador se ha atenido a las instrucciones del Gobierno, cumpliendo con su deber.

Por otra parte, los procedimientos de templanza que practica el señor Maciá no dan resultado.

Como únicamente soy yo quien responde del orden público, advierto que no admito lecciones de nadie en mi cometido.

Hablando del discurso que pronunciará en Burgos, dice que no tiene la importancia que se le concede. No necesito definirme, ha dicho, y haré un puro análisis de la Constitución, desvaneciendo también el rumor circulado de una inteligencia política mía con el señor Lerroux.

Trataré de levantar el espíritu político de las masas de orden de Castilla en sentido liberal republicano. Ellos decidirán, pues yo estoy dispuesto a actuar en este sentido dentro de la República.

Un voto particular al decreto de arrendamientos rústicos

La minoría agraria aprobó ayer el texto de un voto particular que el diputado señor Cid presenta al dictamen sobre el decreto de arrendamientos rústicos. Dice así:

"A las Cortes: El diputado que suscribe, visto el proyecto de ley sobre convalidación de los decretos de carácter orgánico publicados por el ministerio de Justicia a partir del día 15 de abril del presente año y lamentando disentir del criterio de la mayoría de sus compañeros de comisión, por entender que la misión de la misma no está limitada a la declaración de la procedencia o no de la convalidación de los decretos, sino que a su función incumbe para que sea una realidad el discernimiento y sensación que pretende examinar a fondo el contenido de tales decretos, tiene el honor de formular el siguiente voto particular al dictamen de la comisión de Justicia relativo al proyecto de ley que al comienzo se menciona.

Artículo único. Se aprueban y ratifican con fuerza de ley desde el momento de su publicación, los siguientes decretos expedidos por el ministerio de Justicia (sigue la enumeración de todos los mencionados en el proyecto de ley materia del dictamen), si bien el dictado con fecha 11 de julio de 1931, "Gaceta" del día, 12, declarando que en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas de precio hasta 15.000 pesetas anuales, el arrendatario podrá pedir la revisión del contrato al único efecto de la reducción del precio, quedará redactado para lo sucesivo a más de con las modificaciones en el mismo introducidas por el decreto del ministerio de Justicia de 6 de agosto de 1931, en la forma que a continuación se expresa:

El párrafo segundo del artículo se redactará así: Esta reducción tendrá lugar con audiencia del propietario siempre que el precio del arrendamiento sea superior a la renta, que dada la actual cosecha y las circunstancias particulares que en cada caso concurran sea equitativa pagar a juicio del Jurado mixto de la propiedad rústica". Al párrafo segundo del artículo tercero se adicionará "...y las costas del juicio de desahucio o de cualquier otro procedimiento judicial que se haya incoado por falta de pago y quedado después en suspenso, serán satisfechas por mitad por el propietario y el colono".

El párrafo primero del artículo quinto tendrá la siguiente redacción: "Todo arrendatario podrá solicitar del Jurado mixto la concesión de aplazamiento o de un acortamiento en el pago de la renta del año agrícola presente. El Jurado lo concederá con audiencia de propietario, siempre que vistas las circunstancias económicas que concurran en propietario y colono, consideren económicamente justificadas las causas que sirvan de fundamento a la petición y equitativo acceder a ella. Este aplazamiento total o parcial de la renta en ningún caso podrá exceder de un año y el importe de la renta aplazada se considerará crédito preferente respecto a cualquier otro que se invocare o ejercitare contra el colono".

Se adicionará el siguiente artículo octavo: "Este decreto únicamente será aplicable durante el año agrícola en curso, sin que pueda prorrogarse por motivo alguno, y el Gobierno presentará a las Cortes para su aprobación antes de la terminación de su vigencia, un proyecto de ley orgánico en el que se abarque y especifique cuanto concierna a la regulación de los contratos de arrendamientos de tierras. Palacio de las Cortes, a 28 de agosto de 1931".

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Mañana domingo compre usted
GRACIA Y JUSTICIA
el gran semanario satírico de salvaje aunque bien trajeada independencia, censor inflexible y risueño de la vida pública.
GRACIA Y JUSTICIA
será todos los domingos la lectura indispensable de los Españoles
Pedidos al apartado 768.-MADRID-
20 céntimos en toda España.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Anoche en el Ayuntamiento

La Permanente celebra sesión

Bajo la presidencia del alcalde, don Pablo Pinacho, que ayer tarde, terminada la licencia que le fué concedida, se posesionó de su cargo, celebró anoche, a las ocho, sesión ordinaria en segunda convocatoria el Pleno de nuestra Corporación municipal.

A la reunión asistieron los concejales señores Conde, Rico, Medina, González (Benito), Gómez Arroyo, García, Garrán, González (Pedro), Gusano, Escobar, Vena, Casañé, Cardo, Colmenares, Rodríguez (Lino) y Hernández.

Leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos, relacionados con los asuntos que figuraban en el orden del día.

Aprobar el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización.

Conceder, ante los informes favorables del arquitecto municipal y de la Comisión correspondiente, los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Juan Saldaña, para revoque de la fachada de la casa propiedad de la señora de Zuazagcitia, en la Plaza de la Independencia.

A don Emilio Morán para reparaciones en la calle Obispo Lozano, 16.

A don Leoncio Curieses, para instalación de un W. C. en el piso segundo de la casa número 86 de la calle Mayor.

A don Jesús Esteban, para reparaciones en Niños de Coro, 6.

A don Francisco González, para reparaciones interiores en la casa número 2 del Corral Primero de San Miguel.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, una instancia favorablemente dictaminada por el arquitecto municipal, del presidente de la Cooperativa de Palencia para la construcción de casas baratas, sobre urbanización de la barriada del Velódromo y construcción de aceras en las avenidas de Blasco Ibáñez y Nicolás Salmerón.

A continuación se dió lectura a una moción del Ayuntamiento de Gerona, interesando el apoyo de todos los Municipios de España para que se redima a éstos de la proporción que les grava el presupuesto para sostener las Delegaciones Provinciales del Trabajo. Dicho presupuesto grava en el 75 por 100 a los Ayuntamientos de las capitales y el 25 por 100 restante, han de abonarlo a las Diputaciones, y el Ayuntamiento de Gerona propone que, como más equitativo, se inviertan los gravámenes, cargándose el 75 por 100 a las Diputaciones y el 25 a los Municipios.

Defiende la moción el señor Hernández, haciendo constar que hace tiempo el Ayuntamiento de nuestra capital, a propuesta suya, había tomado el acuerdo de solicitar del Gobierno de la República se distribuyesen las cargas del aludido presupuesto en la forma que ahora propone el Ayuntamiento de Gerona, por ser la más racional y equitativa.

Hizo uso de la palabra el señor Cardo manifestando que hasta cierto punto encuentra lógica la moción del Ayuntamiento de Gerona pero que por lo que se refiere al de nuestra capital no estima justo que se queje, ya que no ha pagado aún lo que adeuda por la referida atención, a la Delegación del Trabajo, en nombre de la cual habla.

Emplea el señor Cardo palabras un tanto despectivas para la Corporación municipal y la presidencia le llama la atención, prohibiéndole que se exprese en esos términos y rogándole el empleo de frases más correctas y que prescinda de la forma de discurso que con frecuencia viene empleando, en pro de la claridad y brevedad, aconsejándole que no dé importancia de grandes debates a las cuestiones que llevan en sí la más completa sencillez. En una Corporación municipal, dice la presidencia, debemos todos hablar llana y sencillamente; ser breves y concisos.

Vuelve a hablar el señor Hernández diciendo que en vista de que el señor Cardo tiene una opinión, en algunos extremos, contraria a la expresada por él, ya no hace uso de la palabra en nombre de la minoría socialista, como estaba haciéndolo, sino por cuenta propia y pide al señor Cardo que explique su actitud pues no comprende esa disparidad de criterio en cuestión tan clara y razonable y mucho menos en un socialista.

Corta el debate la presidencia y por unanimidad se acordó adherirse a la moción del Ayuntamiento de Gerona.

Vista una instancia de la Sociedad Mutual Automovilista Palentina solicitando la cesión de la Banda Municipal de Música para que asista a la novillada que proyecta celebrar el día 13 de los corrientes, se acordó acceder a lo pretendido, pero abonando la referida Sociedad el arbitrio correspondiente, según la Ordenanza.

Se acordó designar al señor Colmenares, para que, como concejal, forme parte en representación del Ayuntamiento en el Consejo local de Primera enseñanza.

Se dió lectura a una moción del señor Vena en la que propone se consideren caducadas las concesiones de depósito a los almacenistas de vinos, cobrando en lo sucesivo la Corporación, según determinan las Ordenanzas, el arbitrio de un céntimo por litro de vino que se introduzca en la población, si bien con la obligación, por parte del Municipio, de hacer con exactitud y urgencia los análisis preceptuados por las disposiciones vigentes.

Defiende su proposición el señor Vena; intervienen los señores Escobar, Hernández y Gusano y a propuesta de este último, se acordó que la moción pasase a informe de la Intervención municipal de Fondos y a la Comisión correspondiente, al objeto de que estudiado el asunto pueda obrarse sin precipitaciones siempre perjudiciales para la Corporación.

Una moción interesante.

Suscrita por los concejales que integran la comisión de cultura, se dió lectura a una moción en la que se exponen los siguientes extremos:

Primero. Aceptar la creación provisional de las Escuelas Nacionales otorgadas para nuestra capital por reciente disposición del ministerio de Instrucción Pública y solicitar de éste un plazo de tres meses para poder realizar las obras de adaptación de los locales en que las mencionadas escuelas han de instalarse.

Segundo. Dividir a los efectos de instalar parte de esas escuelas, los actuales salones de clases de niños y niñas, en el grupo escolar de Jorge Manrique y utilizar un local ya dispuesto a tales fines, existente en el grupo escolar de Alonso Berruguete.

Tercero. Hacer con toda urgencia el necesario expediente para la construcción de un grupo escolar de nueva planta, solicitando para ello la correspondiente subvención del Estado.

La proposición quedó aprobada por unanimidad.

Ruegos y preguntas.

Fuera del despacho ordinario, la presidencia, al comenzar la sesión, dió cuenta al Ayuntamiento de haberse celebrado con brillantez la Fiesta de la Infancia y del Libro, en la que el señor Pinacho, como alcalde, había dirigido breves palabras de saludo a los niños, maestros y demás concurrentes al acto. Correspondiendo a este saludo, dijo, habló el maestro nacional don César Fernández, quien en el transcurso de su disertación, me rogó hiciese presente al Ayuntamiento en la sesión de hoy, el agradecimiento que hacia la corporación sentían los niños de las Escuelas Nacionales de la capital y sus profesores por el interés que desde el Municipio se viene demostrando por la niñez y en pro de las cuestiones de enseñanza e instituciones pro-escolares. El Ayuntamiento, complacido, se dió por enterado de las manifestaciones de don César Fernández, transmitidas a la corporación por el alcalde.

Despachados los asuntos del orden del día, hizo uso de la palabra el señor Gusano, para rogar se tomase el acuerdo de procurar a toda costa que las nuevas edificaciones de la Avenida de Valladolid, Glorieta de la República y barrios del Velódromo y Santiago, se ajusten a las normas de uniformidad, en construcción y alineación, necesarias al buen ornato de la ciudad, poniéndose a tal efecto en ejecución rigurosa el plan de ensanche de la ciudad donado haec tiempo a la Corporación por el culto ingeniero palentino señor Paz Maroto, proyecto que fué aprobado a su debido tiempo por el Ayuntamiento. La presidencia promete intervenir con interés en este asunto que estima de gran transcendencia para el ornato y progreso de nuestra población.

El señor Hernández se lamenta de los cambios introducidos sin autorización de la comisión de Gobierno, en el orden de celebración de festejos en las actuales ferias de San Antolín y ruega además se abra el oportuno expediente para determinar las razones que existen para que el circo Feijoó ocupando mayor extensión y mejor sitio que el resto de las barracas de atracciones y venta, abone una cantidad notablemente menor que las otras instalaciones, pidiendo se impongan las sanciones correspondientes si al tramitarse el expediente resultase alguna responsabilidad para los encargados de adjudicar los puestos de feria.

Pide el mismo señor Hernández se averigüe si las obras de reforma de la fachada en una casa de la calle de Mariano Prieto se han ejecutado con el correspondiente permiso del Ayuntamiento y que en caso contrario se multe al propietario de la finca.

El señor Gusano, que se excite el celo que para el desempeño de su cargo debe demostrar el Vigilante municipal de obras.

El señor Rodríguez (Lino), que en los días de mercado semanal, se envíe al barrio del Velódromo un agente municipal que evite que los ganaderos pongan sus reses en las aceras y calles del mencionado barrio.

La presidencia promete atender estos ruegos y vuelve a hacer uso de la palabra el señor Rodríguez, manifestando que desde el advenimiento de la República y utilizando unas libertades mal entendidas, numerosos grupos de individuos, poco respetuosos con sus convecinos, recorren las calles de la ciudad con lamentable frecuencia, cantando y escandalizando, dando así muestras de incultura que se agravan con el poco respeto que guardan a los serenos y demás agentes del Ayuntamiento que tratan de oponerse a estos desmanes. Significa el señor Rodríguez que los agentes municipales no encuentran en los guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia el debido apoyo para corregir estos alborotos y pide a la presidencia que se den órdenes para cortar los referidos abusos y que se dirija al gobernador civil rogándole ordene a los agentes de su autoridad ya mencionados, auxilien en sus funciones, eficazmente, a los agentes del Municipio.

Promete el alcalde intervenir en esta cuestión con interés y urgencia y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Registro civil

MATRIMONIOS

Luis de la Torre Leiva, de Burgos, con Polonia Roldán Espino, de Palencia.

NACIMIENTOS

José Antolín Velasco, hijo de José y Sara, Plazuela del Puente, 7.

Vicente Ramos Julián, hijo de Cayo y Ramona, Eras del Bosque.

Jesús Castrillejo Prieto, hijo de Ciriaco y Petra, G. Azcarate, 4.

Angel de la Parra Casasola, hijo de Angel y Purificación, P. Espina, 4.

María Cruz Antón Gómez, hijo de Deogracias y Felipa, Estrada, 36.

LOS DEPORTES

El partido de mañana.

El Club Deportivo Alavés manda la siguiente alineación para el "mach" que se jugará mañana en la carretera de Grijota:

Garay; Arana, Deva; Urquiri, Antero (internacional), Fede; Hierro, Aramburu, Mazmela, Lecue, Juanito.

Suplente, Oteiza.

El equipo forastero llegará a nuestra capital entre 12 y 13 del domingo.

Los palentinos sufrirán algunas modificaciones en el equipo, por estar lesionados varios jugadores, que serán sustituídos por Cimiano, López y Moratinos, de Valladolid.

Es de suponer que el partido de mañana será presenciado por numerosísimo público, ya que los equipiers que nos visitan son de lo mejorcito que hay en España.

Vida religiosa

En Nuestra Señora de la Calle el día 7 lunes, la Cofradía de Animas celebra el Sufragio a las diez, por la tarde a las siete y media, responso. Se ruega la asistencia a todos los fieles.

Notas de sociedad

Se halla disfrutando la temporada de fiestas en Palencia, la bella y elegante señorita santanderina, María Pérez.

Comedias y comediantes

Doña Hormiga

"Doña Hormiga" la escribieron los Quintero, pensando en Leocadia Alba. ¡Y qué bien interpreta la comedia la genial actriz! La gracia de los famosos saineteros andaluces brota como clara linfa de una gran fuente de arte, en esta "Doña Hormiga" que poco a poco se mete en la casa del amigo hasta redondear la suya.

Los Quintero en sus obras copian los ridículos afanes de todos los días y otros defectillos humanos que saben trasladar a la escena con decires donosos, agridulces y certeras frases y agudos chistes

Toman motivos de la vida, fuente inagotable de caprichos, y trazan con mano segura personajes pintorescos y divertidos. Esta "Doña Hormiga" es la encarnación de la habilidad, aunque de vez en cuando chorrea a través de sus escenas el caudal de la "enseñanza", que toda ajustada copia de la vida encierra.

En "Doña Hormiga" los Quintero triunfan plenamente. No digamos sea su mejor obra. Ni mucho menos. Pero posee el encanto del diálogo, insuperable en estos maestros, y la acción, y gracia natural que saben imprimir a sus producciones, los ilustres autores sevillanos.

Leocadia Alba es la heroína. Sería difícil encontrar en la escena española otra actriz capaz de llegar a donde ella culmina. Justeza, y genialidad son sus características. Y lo demás donosura, gracejo, simpatía... La compañía borda la interpretación de "Doña Hormiga". Carmen Carbonell, Concha Catalá— ¡qué buena cómica! — Manuel González, Gaspar Campos— siempre graciosísimo — contribuyen al éxito rotundo de la última obra quinteriana.

El público cada día más entusiasmado de la actuación de los de Lara, a quienes todas las noches rinde calurosísimo y merecido homenaje.

Hoy tarde y noche estreno de "Paca Faroles" y mañana despedida de la compañía con el estreno del juguete cómico de Suárez de Deza, titulada TRES ERAN TRES.

Notas militares

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Dando principio en el mes actual el curso de preparación militar en la Escuela Oficial de esta provincia, se recuerda por medio del presente anuncio, para que los que están acogidos a los beneficios del capítulo XVII, y deseen adquirir el certificado de instrucción que previene el artículo 394 del Reglamento, se presenten en la Caja Recluta de esta capital el día nueve con objeto de matricularse.

El Comandante Director, *Víctor Asensi.*

"La Casuca Montañesa" a Valladolid

Mañana llegará a Palencia el coro montañés "El sabor de la Tierruca", que tantas glorias ha conquistado para nuestra querida patria chica.

"La Casuca Montañesa" de VALLADOLID ruega a los montañeses residentes en Palencia y a cuantos simpatizantes con la montaña, salgan a recibirles a su llegada, que será anunciada por la llegada a esta capital de una caravana de coches procedentes de Valladolid en los que vendrá una nutrida representación de "La Casuca Montañesa".

Esta caravana llegará a los jardines de la estación sobre las cuatro de la tarde.

Colegio de Angelinas

Calle de Ramírez, número 8
Teléfono, 264. Palencia

1.ª Enseñanza

Preparación para Normal e Instituto.

Pueden seguir cursando la carrera, asistiendo oficialmente a los centros respectivos.

Se reciben internas, medio-pensionistas y externas.

Pídase reglamento M. Directora.

El hombre que sin postín es perfecto caballero, compra camisa y sombrero en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

Los trágicos pasos a nivel

Grave accidente.--Un tren arrolla a una camioneta.--Dos hombres heridos

Las primeras noticias.

Cerca de las once y media de la noche, se recibieron ayer noticias en nuestra población de que en el paso a nivel de la carretera de Grijota, lugar de trágica historia por los accidentes que repetidamente se registraron en él, había sido arrollada por un tren la camioneta de una panadería establecida en esta capital y que en el suceso habían resultado heridos de gravedad el conductor del vehículo y otro hombre que le acompañaba.

Inmediatamente se dirigieron al lugar del accidente varios agentes de la autoridad y las personas que en los primeros momentos se enteraron del accidente, acudiendo también para hacer la información del suceso uno de nuestros redactores.

En el lugar del suceso.

Como ya decimos, el sitio en que se ha desarrollado este trágico accidente es el mismo en que se registraron con repetida frecuencia sucesos de mayor o menor gravedad, entre ellos aquel en que una camioneta, también dedicada al reparto de pan por los pueblos de la provincia, fué arrollada por un tren, resultando tres heridos graves y muerto el vecino de esta capital Darío Cossío, catástrofe ocurrida hará próximamente dos años.

En circunstancias muy semejantes y casi a la misma hora, ha ocurrido anoche el suceso de que nos ocupamos.

No han servido para que las condiciones peligrosas en que dicho paso a nivel de la carretera de Grijota se halla establecido, fuesen modificadas, los ruegos hechos desde la prensa local a la Dirección de la Compañía del Norte y a la Jefatura de Obras Públicas, en repetidas ocasiones, especialmente a raíz de registrarse los accidentes a que hacemos mención y así, si tampoco ahora que el caso se repite somos atendidos, seguirá con justificadísima razón, conociéndose dicho paso a nivel con el determinativo de "El paso de la muerte".

Cuando nos personamos en el ya citado paso a nivel, sufrimos honda impresión dolorosa, al reconstruir en nuestra imaginación el momento de ocurrir el accidente, en forma casi igual al acaecido hace unos dos años.

Destrozado completamente, hecho astillas, formando un informe montón de maderas y hierros, se encontraba el autocamión de reparto de la panadería de La Concha, propiedad del industrial de esta plaza don Félix Valín, establecida en la casa número 21 de la calle de las Monjas de nuestra población. Astillas y herrajes, mezclados con numerosas piezas de pan y algunos sacos de harina, ocupaban una extensión de más de veinte metros, entre las vías ascendente y descendente de la línea de León y de trecho en trecho, se podían observar numerosas y abundantes manchas de sangre que los dos hombres heridos, ocupantes de la camioneta, habían dejado como huellas de su desgracia.

La casilla del guardabarrera encargado del paso a nivel, llamado Elías Santiago del Valle, de 47 años de edad y domiciliado en la casa número 5 del barrio de San Antonio, se hallaba, a la izquierda del paso a nivel, rodeada de curiosos que intentaban conversar con personas que en ella se encontraban, para adquirir detalles del trágico suceso y todo ello rodeado de una semi oscuridad que daba más lúgubre aspecto al lugar y al ambiente de horror propio de la catástrofe.

Los heridos.

Minutos antes de las doce de la noche, ingresaban en la Sala de Socorro, los dos ocupantes de la camioneta arrollada por el tren, víctimas de este desgraciado accidente.

Fueron conducidos hasta el benéfico establecimiento, por uno de los camiones tanques de gasolina de la C. A. M. P. S. A., que encontrándose no lejos del lugar del suceso, acudió reclamado por uno de los heridos en auxilio de las víctimas.

Eran estas los hijos del dueño de la panadería "La Concha", Agapito Valín Soto, de 25 años de edad, oficio panadero y su hermano Alejandro, de 26 años, mecánico que conducía el vehículo arrollado por el tren.

El Dr. Fernández Vicario y el practicante señor Valiente, que a aquellas horas hacían la guardia en la Sala de Socorro, se aprestaron con toda urgencia a practicar la primera cura a los lesionados, viendo desde los primeros instantes que uno de ellos, el citado en primer lugar, se encontraba en gravísimo estado, ante lo cual se pasó inmediatamente aviso al Juzgado de Instrucción y a la parroquia de San Lázaro, a fin de que el herido grave pudiera prestar declaración y se le administrasen los últimos Sacramentos, pues como decimos su gravedad era extremada.

Colocado Agapito Valín en la mesa de operaciones, se le apreciaron las heridas siguientes: fractura conminuta y completa de la tibia y peroné, con sección por magullamiento del pié, en la pierna izquierda; fractura completa con diversas heridas en la articulación del codo, en el brazo del mismo lado; herida contusa con avulsión y pérdida de la primera falange, en los dedos medio e índice de la mano izquierda; otra herida de forma irregular y de gran extensión, en la región fronto-parietal y erosiones y contusiones múltiples en numerosas partes del cuerpo, lesiones calificadas de pronóstico gravísimo.

La entereza y tranquilidad de este herido era tal, que pudo prestar declaración ante el Juez de Instrucción, señor Calamita, que, en unión de un actuario, acudió presuroso a la Sala de Socorro, y sufrir estóicamente la dolorosa cura que el personal de guardia le practicaba, sosteniendo con médicos y representantes de la Justicia consciente conversación.

Alejandro Valín Soto, hermano del anterior, sufría una extensa herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; diferentes erosiones en el brazo del mismo lado y fuertes contusiones en la región deltoidea izquierda y en la pierna del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado. Este herido se hallaba algo conmocionado y, en general, su estado moral era mucho más decaído que el de su hermano y compañero de desgracia.

A Agapito le fué administrada la Extremaunción, habiéndose confesado previamente, misión sagrada que cumplió con el coadjutor de la iglesia parroquial de San Lázaro, don Serafín Rodríguez Cubero.

Después de asistidos de primera intención, desde la Sala de Socorro fueron los heridos trasladados en camillas servidas por individuos de la Cruz Roja, al hospital de San Bernabé y San Antolín, establecimiento benéfico en el que quedó Agapito guardando cama en la núm. 8 de la sala de S. Blas, habiendo pasado su hermano Alejandro, después, al domicilio de sus padres.

Cómo se desarrolló el accidente.

Por los detalles recogidos en el lugar del suceso y por las manifestaciones hechas por los heridos y el guardabarrera del paso a nivel, Elías Santiago, el accidente se produjo en la forma siguiente:

Procedente de Husillos, último de los pueblos recorridos para el reparto de pan, venía por la carretera de Grijota la camioneta en que viajaban Agapito y su hermano Alejandro, siendo éste el que la conducía.

Al llegar a las proximidades del paso a nivel trágico, el conductor de la camioneta acortó la marcha bastante, hasta el extremo que según nos decía, venían a menos de tres kilómetros por hora.

Sin darse cuenta de que el tren avanzaba hacia la estación del Norte, de nuestra capital, cosa difícil de observar por causa del montículo que existe al lado izquierdo del paso a nivel, intentaron pasar éste, sin temor a peligro alguno, puesto que las cadenas del cierre estaban sin echar, como efectivamente, ha podido comprobarse después del accidente.

Dice Alejandro, que de improviso, sintió un fuerte ruido, seguido de horrible golpetazo y que cuando se dió cuenta del accidente se hallaba tendido entre los carriles de la vía ascendente y en su casi inconsciencia, notando que las ruedas de los vagones del tren le aprisionaban los cabellos de la cabeza que conserva excesivamente largos.

Una vez que notó que el convoy había terminado de pasar, procuró buscar a su hermano Agapito, encontrándole al lado derecho de la vía, como a unos diez metros del paso a nivel.

Se preguntaron mutuamente si les había pasado algo grave, contestando ambos negativamente; pero Alejandro vió con dolor que al tratar de ayudar a su hermano para que se incorporase, no pudo tenerse por encontrarse gravemente lesionado, aunque de momento, no pudo ver que tenía la pierna y el brazo seccionados, dada la oscuridad reinante en el lugar del suceso.

Inmediatamente requirió el auxilio del guardabarrera, pero éste, excitado o extremadamente nervioso por lo ocurrido, no se preocupó de otra cosa que de salir corriendo con dirección a la capital, para avisar, según manifestó, a las autoridades.

Entonces Agapito, decidió venir a la población para demandar socorro para su hermano y en el camino se encontró con el auto-tanque de la CAMPSA, que a toda velocidad acudió al lugar del suceso, trasladando, debidamente acomodados en su cabina, a los dos heridos, hasta la Sala de Socorro.

Otros detalles.

Después de haber tomado declaración a los heridos, el dignísimo Juez de Instrucción, don Carlos Calamita, acompañado del actuario, se dirigió en automóvil al lugar del suceso para hacer en él una detenida inspección ocular, diligencia en la que invirtió cerca de una hora.

Tomó también declaración al guardabarrera, Elías Santiago y parece ser que éste pudiera haber manifestado que, efectivamente, las cadenas de cierre del paso a nivel no se habían echado, puesto que se trataba de la ruta de un tren especial hace poco establecido, cuya hora de paso no conocía bien. Claro, es, que estas manifestaciones las puede haber hecho Elías Santiago en momentos de inconsciencia causada por el horror que le produjo la catástrofe.

El tren causante del accidente es el especial de mercancías, número 486, que circula entre La Coruña y Madrid, teniendo su paso por nuestra estación a las 22 y 36 minutos. Es el que vulgarmente se llama el tren del pescado y circula hace pocos días.

Pilotaban la máquina de dicho tren el maquinista, señor Ejea, y el fogonero, señor Lozano, yendo a cargo de la conducción el funcionario de la Compañía del Norte, don César Rodríguez.

Parece ser que ni el maquinista ni el fogonero, se dieron cuenta del atropello de la camioneta, hasta que llegaron a la estación de nuestra población; pero el conductor observó el accidente, siendo quien avisó de lo ocurrido en la estación.

El guardabarrera Elías, ha ingresado en la cárcel por orden del Juzgado de Instrucción, donde ha quedado en calidad de incomunicado.

Los doctores Martín Escobar (Nazario y Marcos), auxiliados por tres practicantes del Hospital, han practicado esta mañana la amputación del brazo y pierna izquierdos, al desgraciado Agapito, continuando éste en estado de suma gravedad, a la hora de cerrar esta información.

Letras de luto

En la Villa de Alcañices, provincia de Zamora, punto de su residencia y vecindad, y cuando más la sonreía el logrado porvenir de una vida dulce y tranquila, falleció el día 3 de los corrientes la virtuosa dama doña Paula Herrero del Valle, esposa del rico comerciante de aquella Villa, don José Sánchez Sánchez, e hija de don José Herrero López y doña Manuela del Valle, vecinos y acaudalados industriales de Villarramiel de esta provincia.

El dolor que tan sensible desgracia causó en el amante esposo y queridos padres, tuvo eco en sus numerosas amistades al participar del mismo con su asistencia al sepelio, que fué una imponente manifestación de duelo.

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos. Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., fichas para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo.

Esta mañana, a primera hora, se desarrolló un desgraciado accidente del trabajo en la fábrica de mantas de nuestro estimado convecino don David Rodríguez Vicario, suceso en el que resultó víctima el obrero del referido establecimiento Calixto Villacorta, de 33 años, cardador de oficio, casado y domiciliado en la calle del Marqués de Albaida, número 13.

Dicho obrero cuando apenas había tomado su servicio, fué alcanzado por los engranajes de una máquina de las llamadas continuas, resultando con lesiones de gran importancia en el brazo derecho.

Conducido en un automóvil a la Sala de Socorro, donde ingresó a las siete de la mañana, fué asistido de primera intención por el doctor señor Fernández Vicario y el practicante, señor Valiente, que se hallaban de servicio, apreciándosele una extensa herida contusa con desgarros y sección de flexores y músculos y pérdida de tejidos, en el brazo derecho, lesión que fué calificada como de pronóstico grave. En el mismo automóvil en que había llegado a la Sala de Socorro, se condujo después al herido al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó ocupando la cama número 20 de la Sala de Santa Lucía.

Niño herido.

Esta mañana, a las doce, ha ocurrido un hundimiento en el piso segundo de la casa número 164 de la calle de Pablo Iglesias, resultando en el accidente herido el niño de cinco años José Gutiérrez.

A la mencionada hora, se hallaban en la cocina de la expresada casa y piso, donde habitan, el vecino de esta capital Juan Gutiérrez Lora, de 39 años, y sus hijos Rafael y José de 3 y 5 años, respectivamente.

En el piso inferior, realizaba ciertas obras de reparación del techo, el albañil, Raimundo Paleo, y por efecto de los golpes dados, se hundió parte del piso de la cocina en que se encontraban Juan y sus hijos, cayendo uno de éstos, José, al piso de abajo, por el hueco abierto al hundimiento.

José Gutiérrez, fué conducido a la Sala de Socorro, donde se le asistió de una extensa herida contusa, de pronóstico leve, salvo complicaciones, situada en la región interciliar.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Bicicleta que aparece.

El vecino de Villalobón, Isaac Meléndez Vázquez, a quien hace dos días le fué sustraída una bicicleta de su propiedad, ha dado con la máquina esta mañana en el garaje de don Julio de la Fuente, donde un individuo que dijo llamarse Antonio Pérez, de 24 años, albañil, domiciliado en Rizarzuela, número 25, intentaba venderla a bajo precio.

Del "hallazgo" se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia y Antonio Pérez ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Asamblea de alcaldes

Esta mañana a las once dió comienzo en el salón de actos de la Casa Consistorial, la asamblea provincial de alcaldes, concurriendo a ella crecido número y llenando por completo dicho salón.

Presidió el acto don Pablo Pinacho, alcalde de la ciudad.

La sesión duró hasta después de la una y media de la tarde, haciendo uso de la palabra los señores Pinacho, Gusano, Conde y representantes de los pueblos de Villamediana, Amusco, Villoldo y Revenga de Campos.

La falta de espacio nos obliga a dejar para el lunes próximo la publicación del desarrollo de los debates y las conclusiones aprobadas en esta asamblea.

El señor Pinacho invitó a todos los reunidos en nombre de la comisión organizadora a que asistan mañana a los actos organizados con motivo de la entrega del Guión al Batallón Ciclista que guarnece esta plaza.

Esta tarde, a las tres, fueron invitados por las autoridades locales y provinciales a tomar café en el Palacio de la Diputación, los alcaldes y representaciones de los Ayuntamientos que asistieron a la Asamblea.

Las mesas fueron presididas por el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de la capital.

Al final hicieron uso de la palabra, en términos de gran elocuencia y patriotismo, los señores Pinacho, Rodríguez Vicario, Gusano y Vinaixa, que fueron prolongadamente aplaudidos al final de sus disertaciones.

Llegada de la Coral del Valle de Camargo

En el rápido procedente de Santander llegó esta tarde a las 2,14 la Coral del Valle de Camargo, a la que nuestra ciudad ha tributado cariñosísimo recibimiento.

En los andenes de la estación fueron saludados los coralistas por el gobernador civil, señor Vinaixa; presidente accidental de la Coral Filarmónica Palentina, señor Bahamonde; y presidente de la comisión de Gobierno, señor Rico.

Una representación de la "Casuca Montañesa" en Valladolid, acudió también a recibir a los excursionistas.

Al entrar el tren en agujas la banda de música interpretó un pasodoble recibiéndose con aclamaciones a la Coral de Camargo.

El grupo de Amorabieta, llegado anoche para intervenir en el festival organizado por el Ayuntamiento en la Plaza de Toros, formó también en los andenes de la estación, bajo la dirección de su director don Martín Azcárate.

Después de los saludos de rúbrica entre la Coral Palentina y la de Camargo, se cambiaron las banderas, organizándose la entrada en la capital.

En el Ayuntamiento fué recibida por varios concejales que ofrecieron la bienvenida en nombre de la ciudad, a los jóvenes montañeses.

Esta tarde a las cuatro y media se celebra en la Plaza de Toros el concierto a cargo de las Corales de Palencia y Camargo e intervención de los espatadanzaris de Amorabieta.

Programa de las obras que ejecutará la Coral "Valle de Camargo", en el templete del Paseo del Salón, a las diez de la noche:

Primera parte

I.—"De Romería". Rapsodia montañesa a seis voces mixtas y solo de soprano.
- a) Esta noche ha llovido.
- b) Eres alta y delgada... R. Sáez de Adana.

II.—"Ezkilla Ordúan". Canción ukraniana a seis voces mixtas, Demondsky.

III. "Sardana de las monjas". A seis voces mixtas, Morera.

Segunda parte

I.—"Hojas secas". Sardana a seis voces mixtas. Morera.

II.—"Ama begira". Ariñ, Ariñ, vasco, a seis voces mixtas, V. Zubizarreta.

III.—"El Chenguere". Giraldilla asturiana a seis voces mixtas y solo de tenor, M. Torner.

Tercera parte

I.—"Quítate de la esquina". Canción montañesa a seis voces mixtas, R. Sáez de Adana.

II.—"Canciones asturianas". A seis voces mixtas y solo de tenor.
- a) Canción de Ronda.
- b) Langreana, B. Fernández.

III.—"Gran Jota Coral". A seis voces mixtas y solos de soprano y tenor, A. Sáez Valdés.

COLEGIO DE LAS TRES VIRTUNES, PARA NIÑOS Y NIÑAS

Tú, padre, deseas solución satisfactoria en la enseñanza de tus hijos. Toma en la elección de colegio como inductor principal la estabilidad de sus escolares en el mismo y en centros oficiales y establecimientos mercantiles, nunca el factor título porque no siempre el hábito hace al monje. Profesorado titulado. Enseñanza cíclica. Director don Rufo Cancio, Marqués de Albaida, 25.

De interés para los labradores

La Casa de los señores Garteiz Hermanos, Yermo y Cía., de Bilbao, con sucursal en esta Plaza Mayor Pral., 99 y 101, tienen la satisfacción de proyectar los días cinco y seis del actual, de siete y media a nueve de la noche, en el Salón Novedades una película en dos etapas de la primera segadora del mundo inventada por Cyrus Hall Mc. Cormik en el año 1831 y que hoy vende tan renombrada marca la razón social arriba indicada.

En todas las sesiones que se celebren en este salón dichos días, la primera etapa se pone con la gran película de actualidad titulada "Legionario 67-82". El día 6 domingo, con la segunda etapa se proyectará una película sonora marca "Fox", titulada "Nuevos ricos caprichosos".

Plaza de Toros de Salamanca

DIA 12: Seis toros de doña CARMEN DE FEDERICO (antes Murube), de Sevilla, para los afamados diestros

Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y José Amorós.

DIA 13: OCHO TOROS de doña Juana Sánchez Blanco, antes Trespalacios de Salamanca, para los renombrados matadores

Nicanor Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida

DIA 14: Seis toros de don Arturo S. Cobaleda (antes de Villar), de Salamanca, para los competentísimos y afamados estoqueadores

Marcial Lalanda, Fuentes Bejarano y Joaquín R. (Cagancho)

DIA 15 Desenjaule de la corrida de Saltillo que se lidiará el día 21. Se lidiarán, banderillearan y serán muertos a estoque dos erales de la ganadería de don Nemesio Villarroel, de Salamanca, por los jóvenes novilleros

PONCELITO Y CERRAJILLAS

Presentación de la auténtica banda cómico musical-taurina

"EL EMPASTRE"

En Madrid circuló hoy el rumor de que en Jaca se había producido otra sublevación

Pero el Gobierno y las autoridades de Zaragoza y Jaca lo desmienten

Esta mañana fué detenido el capitán Rexach

RUMORES ALARMANTES

El señor Maura recibió a los periodistas diciéndoles que en vista de los rumores alarmantes que esta mañana circularon sobre una sublevación registrada en Jaca, se había puesto al habla con los gobernadores de Zaragoza y Huesca, quienes negaron veracidad a la noticia.

Este rumor se ha producido—manifestó el ministro—porque en aquella zona se efectúan ahora maniobras militares.

Dijo a continuación que en Barcelona iban entrando los obreros al trabajo sin incidentes.

El gobernador le había comunicado que la normalidad estaba restablecida.

EL CAPITAN REXACH DETENIDO

El director General de Seguridad manifestó que fué detenido cuando iba a tomar un automóvil el capitán Rexach, a petición del gobernador civil de Zaragoza.

Noticias particulares dicen que el capitán Rexach realizaba trabajos para organizar una sublevación comunista en Jaca desde cuyo punto intentaba iniciar un avance hacia Huesca y Zaragoza.

Refiriéndose a estas noticias el señor Galarza no las concedió importancia, considerándolas falsas.

Dijo por último el señor Galarza que el Gobierno había ordenado la suspensión de los actos públicos organizados por católicos, jaimistas y comunistas, por que entiende que en estos momentos no conviene exacerbar las pasiones.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora marchó esta mañana a Miraflores, donde pasará el día estudiando el alcance económico del Estatuto Catalán.

Una comisión de católicos de Logroño visitó al subsecretario señor Sánchez Guerra, pidiéndole se abran todos los colegios de religiosos clausurados en fecha reciente.

Habló con los periodistas después el señor Sánchez Guerra, enterándoles de los rumores que circularon esta mañana en Madrid asegurando que en Jaca se había producido un nuevo movimiento de carácter comunista.

El rumor carece en absoluto de fundamento, pues los gobernadores de Huesca y Zaragoza lo han desmentido categóricamente.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

En vista de los insistentes rumores circulados acerca de la supuesta sublevación militar de Jaca que se aseguraba había sido abortada antes de su iniciación gracias a las rápidas medidas tomadas por las autoridades de la región, un periodista de la Agencia Mencheta conversó esta tarde con el gobernador civil de Zaragoza sosteniendo con dicha autoridad el diálogo siguiente:

—Deseamos conocer el verdadero alcance de los rumores circulados que parecen tener algún fundamento, después de la detención de Rexach.

—No puedo informarles de la totalidad de lo ocurrido porque en ello tiene parte la autoridad militar. Lo que sí diré es que ante la posibilidad de que repercutieran los sucesos de Zaragoza y Barcelona en Jaca y Huesca, por la actitud de algunos elementos, propuse la detención del capitán Rexach, no sin antes haber cambiado algunas impresiones interesantes. La detención de Rexach se efectuó a las seis de la mañana, por la Policía de Madrid en el momento que este oficial aviador salía de su domicilio, lo cual parece comprobar la existencia de manejos extraños.

—¿No puede ser más concreto el señor gobernador?

—Le repito que había la sospecha de que el capitán Rexach podía influir cerca de algunos elementos de las guarniciones de Jaca, Ayerbe y Canfranc y de algún otro punto, todos propicios a secundar esta clase de movimientos. En Jaca, puedo asegurar que la negativa de la guarnición hubiera sido rotunda, dado su alto espíritu de disciplina y patriotismo.

—¿Hay pruebas concretas?

—Sólo sospechas. Nadie se ha movido y todo cuanto se diga en sentido contrario es inexacto.

—¿Son muchos los complicados?

—Los oficiales complicados pueden contarse con los dedos de una mano y todavía sobran dedos.

—¿Y las clases del Ejército?

—También se realizaron trabajos cerca de ellas, pero sin resultado alguno.

—Entonces, ¿cuáles son los otros elementos a quienes el señor gobernador aludía?

—Paisanos exaltados de los pueblos fronterizos que no se sabe lo que quieren ni lo que son. Yo les califico de inadaptados. Ahora veremos lo que se determina, pues algo habrá que hacerse con ellos.

—¿Probablemente habrá más detenciones?

—Es casi seguro, pero no puedo ser más explícito. Quizás el jefe de la quinta división concrete más que yo, pues no quiero incurrir en indiscreciones. Creo necesario advertir que lo sucedido no justifica el desbordamiento de la fantasía. Es cierto que se han enviado a Huesca veinte guardias civiles con objeto de prestar vigilancia en los saltos que suministran energía eléctrica a Zaragoza, cosa muy natural y que no debe inquietar a nadie.

Al mostrar algunas dudas nuestro redactor, el gobernador de Zaragoza exclamó:

—Le doy mi palabra de honor de que no pasa nada en Huesca.

Las prácticas militares que se realizan en la región, se hacen normalmente y cualquier intento de sedición se hubiera ahogado a los pocos momentos de producirse.

También dijo el gobernador de Zaragoza que ayer pasó por aquella estación el capitán Sediles, seguramente con dirección a Barcelona.

—¿Se adoptó alguna determinación contra dicho capitán?

—No hay que olvidar—afirmó el señor Montaner—que es diputado de las Constituyentes, pero así como yo tuve noticia de su paso, la Policía también supongo que lo conocerá.

Y concluyendo la conversación dijo:

—No pasa nada que pueda intranquilizar al país.

Nuestro redactor en Jaca habló luego con el coronel del Regimiento de Galicia, preguntándole si eran ciertos los rumores que circulaban en Madrid sobre otra sublevación ocurrida en aquella ciudad, contestándole que carecían en absoluto de fundamento.

—Estas falsas noticias—dijo—tanto dañan al prestigio del Ejército que interesa mucho que no se divulguen, puesto que no hacen otra cosa que sembrar alarmas y perjudicar el crédito del país.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

Y

CAMIONES GENERAL MOTORS GMC

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 55

LEA USTED EL DIARIO

Método de Corte Chic

Nueva edición muy simplificada. El más exacto, sencillo y breve. Aprobado por el Ministerio de Instrucción pública como muy útil para la mujer

SISTEMA MORO

Academia de Corte y Confección

Nuevo curso en 15 de Septiembre.

Mayor pral., 117 y Becerro de Bengoa, 1.—Palencia

SE VENDEN novillas de segundo y tercer parto, Holandesas, traídas de la montaña, recien paridas, por haberse terminado las que llegaron el sábado, llegará otro vagón el martes 1 de septiembre. Para tratar con su dueño en Palencia, Pastores, 12. Se dan facilidades.

ACADEMIA OTERO

Becerro Bengoa, 8.—Teléfono 123

Primera enseñanza graduada preparación para ingreso en el Instituto y Normales.

En Junio presentados de ingreso 10; aprobados 9; resultado no igualado por ningún otro Colegio de la capital.

Bachillerato, comercio y magisterio

Internado, no se cobran vacaciones

Quita Callos RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Bustigue.

Aranguena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

La entrega del Guión al Batallón Ciclista

Mañana, Domingo, último día de Feria, tendrán lugar los actos organizados para celebrar la entrega del Guión al Batallón Ciclista.

A las once, en el Paseo del Salón, se hará solemnemente dicha entrega, con asistencia de las Autoridades y la tropa.

Por la noche a las once, verbena popular en el velódromo de los cuarteles.

Para asistir a dichos actos se espera a la Banda Militar de Burgos.

La comida de los pobres se verificará en el cuartel a la una de la tarde.

El banquete de las Autoridades será a las dos.

El teniente Coronel Jefe del Batallón Ciclista, don Primitivo Peire, ante la imposibilidad de poder complacer a todos cuantos las han solicitado por la carencia de invitaciones para la verbena del Cuartel, ruega por nuestro conducto a quienes deseen concurrir a la misma que se lo manifiesten personalmente.

De esta forma quedarán todos complacidos, pues no es otro su deseo.

Centro Instructivo republicano

Se ruega a todos los socios de este centro, asistan mañana domingo a las diez y media de la mañana con el fin de acudir en conjunto al paseo del Salón donde se hará entrega del Guión de mando al Batallón Ciclista que guarnece esta plaza.

La Comisión.

RETIRADOS

Militares y civiles. Se encarga de gestionaros todo lo referente al apoderamiento y cobro de haberes Rafael Peña del Río, Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas, matriculado y con fianza. Mayor principal, 26. Apartado número 9, Palencia.

A los señores comerciantes e industriales

Convocada por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, una Asamblea extraordinaria, que ha de tener lugar en Madrid el día 10 del corriente, a las once de la mañana en el domicilio social del Círculo Mercantil y en la que se han de tratar importantes temas relacionados con la situación económica y social de España, se invita a todos los señores comerciantes e industriales a que asistan a la misma, a cuyo fin se les proveerá de la correspondiente tarjeta no solo para la asistencia sino también para tener derecho a billete de ferrocarril a precio reducido.

Los señores comerciantes e industriales que deseen asistir, deberán dar cuenta antes del día 8 en la Secretaría de este Círculo Mercantil.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64, 1.º

PALENCIA

DE ARTE

Mañana se inaugurará la Exposición.

Mañana, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar el acto de la inauguración de la Exposición de Arte que han preparado los jóvenes artistas Regi Hernan y Florencio Aparicio.

Al acto asistirá el señor gobernador, el alcalde de la ciudad y el jefe de las fuerzas militares de la población, y representantes de la Prensa.

La Exposición ha quedado instalada en los bajos del Casino de Palencia y podrá ser visitada todos los días de once a una de la tarde y de siete a diez de la noche.

PERDIDA de una escopeta calibre 20, con su funda de cuero, extraviada el día 4, frente a las escuelas de San Miguel. Gratificaré con 100 pesetas. Cipriano Ganges, Mayor Pral., 33. Palencia.

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use *Cicatrizántico* Liras. De seguro resultado

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Ultima hora

EL PROCESO CONTRA MARTINEZ ANIDO

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha anunciado a los periodistas que el proceso contra el general Martínez Anido, corresponde instruirlo al auditor de la primera división.

El general Gil Yuste ha telegrafiado que las maniobras militares en Navarra se desenvuelven con normalidad.

Esta tarde marchará el ministro a la Sierra para regresar el lunes a Madrid.

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario de la Guerra" publica circular dando de baja en el Ejército al teniente general don Severiano Martínez Anido. por haber transcurrido el plazo de dos meses que se le concedió para que compareciese ante la autoridad militar.

Se le priva de todos los grados, sueldos y honores, incapacitándosele para tenerlos en lo sucesivo.

Inserta otra circular constituyendo la junta facultativa del arma de caballería bajo la presidencia del general jefe de la Escuela de Equitación.

LO QUE CUESTA LA LIBRA

El Centro de Contratación de cambios ha establecido al precio de 54,50 el valor de la libra.

EN TRABAJO

El ministro de este departamento, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que había ordenado la revisión de las bases establecidas por la comisión mixta de espectáculos, con objeto de llegar a la anulación en bloque de los citados acuerdos en caso necesario.

PRIETO Y DOMINGO EN BILBAO

Bilbao.—Esta mañana han llegado a esta capital los ministros de Hacienda e Instrucción pública, siendo recibidos por las autoridades y amigos políticos.

Asistieron a una reunión de profesores en la que se trató de la creación de un Instituto-escuela en Bilbao.

El señor Domingo almorzó en el domicilio de don Indalecio Prieto.

—El gobernador de Bilbao ha denunciado el periódico "Bizcaitarra".

ESCUELAS VACANTES

La "Gaceta" publica una relación de las escuelas vacantes desde primero de Marzo a 31 de Agosto y corresponden proveer por los cuatro primeros turnos.

A Palencia afecta el nombramiento de cuatro maestros y dos maestras.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Sí, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Benito Nogales Puertas

MEDICO

Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

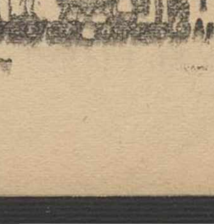

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 7 LOGROÑO

M.C.D.2022

UN CHISTE
EL NIÑO.— Papá, haz el favor de no leer el periódico, que no me dejas tocar el piano.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTAR
Bendita seas, Madre,
por tu pureza,
y siempre eternamente
bendita seas.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 8.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.--Palencia

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado.	100.000.000
Id. desembolsado.	51.355.500
Reservas.	54.972.029

FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES
HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 400 Sucursales
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.
Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1|2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas). Edificio de su propiedad.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

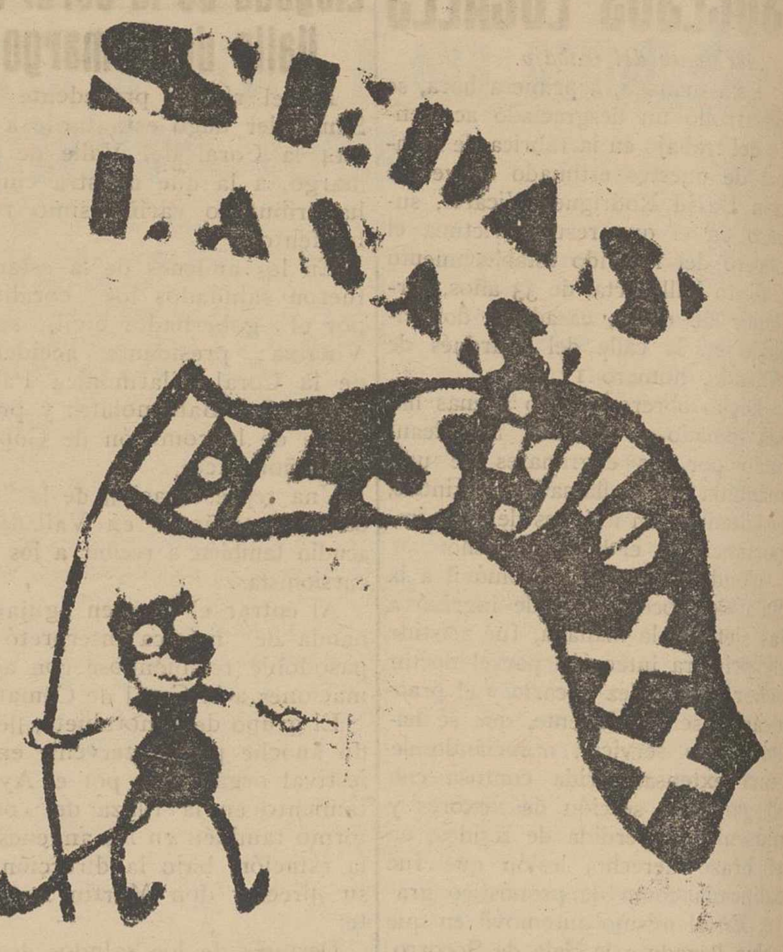

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBEAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.

SOMIER NUMANCIA

Gran Sección Económica — Precios sin competencia
Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID
72—A—P—V

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Propietarios: **Hijos de J. R. Chavarri.** Lealtad, 12.--**Madrid**

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cevera.

SELECCIONADORAS de granos "Clert". Varios modelos y seis tamaños distintos. Construcción sólida y esmerada. Clasificación inmejorable. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 1

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2'60 kilo. Rosalio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 26, Valladolid

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías

DEPENDIENTE
Se necesita para almacén de vinos y harinas, de 22 a 30 años, impuesto o no, con buenas referencias. Dirigirse a esta Administración.

LEA USTED EL DIARIO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

SE VENDE una prensa para uva seminueva. Para tratar con don Antonio Torres, en Becerril de Campos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

¡Alerta! Cazador

Sabed, que existe en nuestra población, una nueva expendeduría de la "Unión Española de Explosivos" a cargo de don Julio Neira García. "Casa Neira", donde encontraréis toda clase de pólvoras, cartuchos, escopetas y demás efectos de caza a precios sin competencia.

¡Alerta! cazador, no confundirse
Expendeduría
"CASA NEIRA"

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

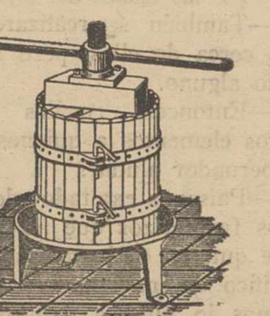

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 35
REPRESENTANTE
Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.
PALENCIA

OCASION. Se vende un mostrador de metal blanco y una hermosa estantería propia para bar o cantina. Verdadera ganga. Avenida de Valladolid (frente a los nuevos cuarteles). Ultramarinos, José Pallarés.

CASA EN VENTA la señalada con el número 31 de la calle Colón, Informarán en la misma de 1 a 2.

ISABEL NOZAL
MODISTA

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su taller de Modas a la calle García Ruiz, número 13, pral., (antes Empedrada).

SE ARRIENDA cuadra propia para vaquería. "Villa Felisa" Huerta de Guadián.

REPARACION
de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos.
Daniel Gutiérrez
Plaza Mayor, 7, entresuelo.
Teléfono 250 — PALENCIA

PALOMINOS. Compro y hago contrata para toda temporada. Frutería "La Luz", Mayor principal, 4. Palencia.

SE NECESITAN veinte mil duros con garantía edificio industrial, renta fija quince mil pesetas. Informes en esta Administración.

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

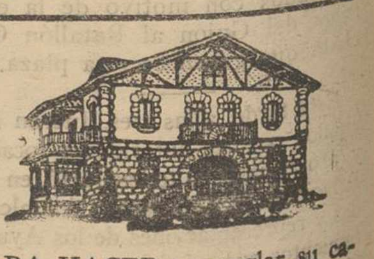

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.
56—R—M—N—B

SE VENDEN cubas de 100 cántaros en adelante, y vigas de olmo. Para verlas y tratar, dirigirse a Francisco Carpintero, en Dueñas.

M.C.D.2022